

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA BAJO MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2021.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 21:00 veintiún horas del día 28 de febrero del año dos mil veintiuno, y derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del COVID-19 se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 28 de enero de 2021.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 06 de febrero de 2021.
- 5.- Presentación a cargo de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del proyecto de distribución de financiamiento público correspondiente a los candidatos independientes para las campañas del proceso electoral local 2020-2021.
- 6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 7.- Asuntos Generales.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, y Mtro. Juan Manuel Ramírez García; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia virtual de la totalidad de los integrantes de la Comisión, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/18/02/2021**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 28 de enero de 2020, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/19/02/2021**.

En relación con el **cuarto punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 06 de febrero de 2021, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/20/02/2021**.

De acuerdo al **quinto punto** del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó el proyecto de distribución de financiamiento público correspondiente a los candidatos independientes para las campañas del proceso electoral local 2020-2021.

Como **sexto punto** del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de febrero de 2021.

En referencia al **séptimo punto** del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, no existieron asuntos que tratar.

### **ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2021**

**CPPP/18/02/2021**. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2021.

**CPPP/19/02/2021**. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2021.

**CPPP/07/20/2021**. En relación con el punto **4 cuatro** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por



unanimidad de votos, el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 06 de febrero de 2021.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 22:15 veintidós horas con quince minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
Consejera Comisionada



**Mtro. Juan Manuel Ramírez García**  
Consejero Comisionado Presidente



**Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Consejero Comisionado



**Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico